BOLETÍN DE PRENSA

Standard & Poor´s confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- con perspectiva estable

La agencia internacional calificadora de riesgo Standard & Poor´s (S&P) confirmó este martes 3 de diciembre la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- y mantuvo la perspectiva estable. La referida agencia indicó que anticipa que la nueva administración gubernamental (que tomará posesión en enero de 2020) mantenga la continuidad de políticas económicas relevantes, como una política fiscal prudente, que se ha reflejado en bajos déficits fiscales y un moderado endeudamiento público, así como una sólida política monetaria que ha logrado mantener la inflación bajo control, en un contexto de independencia operativa.

No obstante, S&P indicó que la nueva administración gubernamental enfrenta retos políticos relevantes, los cuales podrían limitar su habilidad para llevar a cabo reformas importantes, así como el grado de efectividad de las políticas públicas que pretenda implementar. En este sentido, aunque la agencia espera una recuperación del crecimiento económico a 3.5% en el período 2019-2022, éste sería insuficiente para reducir, de manera significativa, el nivel de pobreza en el país.

El informe indica que S&P podría incrementar la calificación de riesgo de Guatemala durante los próximos 12-24 meses si la nueva administración gubernamental es capaz de proponer e implementar una agenda de reformas que: i) fortalezca las instituciones públicas y la gobernabilidad de Guatemala; ii) incremente los ingresos del sector público; y iii) mejore las perspectivas de crecimiento económico. En contraste, S&P podría reducir la calificación de Guatemala si se registra: i) un inesperado deterioro en las políticas económicas que produzcan una erosión en las perspectivas de crecimiento económico y que empeoren la situación de las finanzas públicas; ii) un incremento significativo e inesperado en el nivel de endeudamiento externo.

Guatemala, 3 de diciembre de 2019